Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de julio de 1986.

EXPTE. N°5/86-SUPERINTENDENCIA-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

- l°) Efectuar las siguientes supresiones y creación de cargos en la dotación de personal administr<u>a</u> tivo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Programa 001)
 - 1 Auxiliar Principal (vacante disponible Resolución N° 348/86 y 388/86).
 - l Auxiliar Principal de 5ta. (yacante disponible por Resolución N° 279)
 - + Oficial Superior de 3ra.
- 2°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis tración a efectuar las pertinentes modificaciones en la dotación de personal mencionada en el punto l°.

Registrese, hágase saber y archivese.

SE SEVERO CAESLISRO

SEGUE CESAS BELLISON

CARLOS S. FATE

JORGE ANTONIO BACQUE